



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Cámaras
Fundación INCYDE

PROGRAMA
**Emprende
y Avanza »**

Programa Estatal FSE+ de Empleo, Educación,
Formación y Economía Social
CCI2021ES05SFPR002

*Emprende y Avanza: Protocolo y Plan de Sucesión
Empresarial*

Fundación INCYDE



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Cámaras
Fundación INCYDE

INDICE

1. Introducción.....	3
Emprende y Avanza	3
2. Objetivo del Programa de Creación y Consolidación Empresarial	4
3. Características generales del programa	7
3.1 Destinatarios.....	7
3.2 Número de participantes	7
3.3 Duración	7
3.4. Estructura de contenidos.....	7
4. Desglose de contenidos.....	9



1. Introducción

El Fondo Social Europeo Plus es el principal instrumento de la UE de inversión en capital humano para lograr un desarrollo económico sostenible. Contribuirá al Objetivo Político 4, “Una Europa más social e inclusiva” y es el principal instrumento de aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Los Objetivos Específicos del FSE+ establecidos en el artículo 4 del Reglamento (UE) 2021/1057. **Para el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social:** Objetivo Específico a) Mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social.

En el marco de este objetivo específico las operaciones se dirigirán concretamente a la promoción del empleo por cuenta propia.

Emprende y Avanza

El proyecto Emprende y Avanza está cofinanciado por el Programa Estatal FSE+ de Empleo, Educación, Formación y Economía Social CCI2021ES05SFPR002 y consiste en la realización de itinerarios formativos de creación y consolidación empresarial, aplicando metodologías ágiles, y recibiendo acompañamiento, tanto en aspectos relacionados con el emprendimiento como en su proyecto empresarial. Los itinerarios serán articulados sobre la base de un seguimiento personalizado de cada participante.

El objetivo fundamental del proyecto es la generación de empleo mediante el impulso a la iniciativa empresarial y el aprovechamiento de las oportunidades que la digitalización de la economía ofrece.



Cualquier persona –prioritariamente desempleadas pertenecientes a grupos desfavorecidos en el mercado laboral, tendrá la oportunidad de empezar y gestionar una empresa o un proyecto de autoempleo, independientemente de sus características o antecedentes personales.

2. Objetivo del Programa de Creación y Consolidación Empresarial

El objetivo fundamental del programa es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado y desarrollar el Plan de Empresa / Plan de Mejora, siempre con la ayuda de las herramientas de gestión para favorecer su puesta en marcha:

- Desarrollar un Modelo de Negocio basado en el aprovechamiento de nuevas oportunidades.
- Facilitar a las Empresas participantes los aspectos claves en la creación y/o adaptación de su negocio con el fin de incrementar su competitividad en el mercado.
- Elaborar un Plan de Creación o Mejora como herramienta de ayuda para la Consolidación de la Empresa.

Durante el desarrollo del programa se conseguirá:

- ✓ **Formar** a los participantes en técnicas específicas de **gestión** de empresas.
- ✓ **Asesorar** de forma individual a cada uno de los participantes, con el fin de que pueda contar con un **diagnóstico** afinado de la situación actual de su empresa.
- ✓ **Asesorar** de forma individual a cada uno de los participantes, con el fin de que pueda contar con un **plan** realista de **mejora** de las potencialidades y de la competitividad de su empresa en el mercado.
- ✓ **Proporcionar información** sobre posibles **incentivos**, ayudas y subvenciones que apliquen a su territorio y al sector elegido.



- ✓ **Asesorar** a los participantes en aspectos de **asociacionismo** y **cooperación** competitiva en gestión de empresas.
- ✓ **Proporcionar** a las participantes **herramientas** para la **mejora** de la producción, promoción y comercialización en el mercado y sus perspectivas de evolución previsibles.
- ✓ **Proporcionar** elementos de **creatividad** e **innovación** de cara al fomento del emprendimiento y a la mejora de las estructuras empresariales actuales en el mercado.
- ✓ **Desarrollo** de habilidades técnicas para definir y desarrollar productos digitales y procesos online; ampliando conocimientos sobre **digitalización**, marketing de **medios sociales** y digitales, y **tecnologías web**
- ✓ **Proporcionar** a las participantes estrategias de **marketing asociado** en colaboración con los **entes públicos**

En cuanto al objetivo específico de la causística de la empresa familiar, hay que entender que el **concepto de empresa familiar** no se refiere al tamaño que tenga la empresa, sino que puede definirse de diferentes formas, teniendo que ver en dicha definición conceptos como la **titularidad del capital social, la involucración de la gestión o que en ella convivan varias generaciones de la misma familia**. El tipo jurídico no sería lo más relevante, sino que cumpliera alguno de estos criterios anteriormente mencionados.

Cuando nos encontramos en una empresa familiar podemos encontrarnos con la necesidad de establecer un **Protocolo de Empresa Familiar** porque las leyes que regulan los estatutos son, en muchos casos, insuficientes para afrontar situaciones que podemos encontrarnos durante la vida de esta sociedad.





El protocolo familiar es un conjunto de normas y principios que regulan las relaciones profesionales y económicas entre la Familia y la Empresa. Su objetivo es preservar la continuidad de la Empresa Familiar y contribuir a su desarrollo. Además, otro de los objetivos del protocolo, sería sentar las bases de actuación ante diversas problemáticas que podrían surgir en el seno de la empresa o la familia y que, si no se han previsto con anterioridad, pueden suponer verdaderos quebraderos de cabeza a los miembros de las empresas. Tener previstas determinadas situaciones y cómo serán resueltas nos puede ahorrar muchos problemas y decisiones que no seamos capaces de tomar.

Para consolidar una empresa familiar se precisan, además de determinadas capacidades, muchas horas de trabajo y formación en el terreno empresarial. Todo ello ha de ir acompañado de una fuerte motivación, que resulta vital para conseguir el objetivo y que proviene, en la mayoría de los casos, de una actitud emprendedora y activa.

La promoción de una empresa familiar no es únicamente un proceso intuitivo, inspirado en la mera observación de los cambios del entorno. En él deben mezclarse abundantes dosis de intuición, ilusión y decisión, además de la capacidad técnica, financiera y de gestión suficientes para lo que se va a emprender, y una cierta dosis de estudio y planificación, con el fin de reducir los posibles niveles de incertidumbre, implementación y/o mejora de los negocios en España con vocación y énfasis en la **exportación** de sus productos o servicios.

El objetivo fundamental del curso, es establecer un protocolo de Empresa familiar así como ofrecer a las empresas familiares la posibilidad de afianzar su **desarrollo** y mejorar su **competitividad** con un tratamiento integral de la problemática familiar, jurídica y empresarial.



3. Características generales del programa

3.1 Destinatarios

Cualquier persona que tenga una idea de negocio o que quiera mejorar sus conocimientos y oportunidades profesionales.

Emprendedores/Empresarios/as que quieran consolidar su negocio, mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

3.2 Número de participantes

- Una media de veinte participantes

3.3 Duración

Siete semanas. Seis semanas en formato presencial y una semana de campo. El itinerario se complementará con **cuatro píldoras formativas** impartidas en streaming.

3.4. Estructura de contenidos

Se ha diseñado una estructura común de programa formativo a modo de itinerario, conformado por sesiones grupales y tutorías individualizadas.

INCYDE cuenta con una metodología propia (INCYNCO), holística y de eficacia demostrada por la experiencia en años de trabajo en emprendimiento, que está encaminada a definir, desarrollar y validar modelos de negocio para los emprendedores, y que a la vez logra optimizar los flujos de información entre los agentes intervinientes en las distintas fases del proyecto.



Parte de una exposición inicial de cinco bloques que representan todas las áreas imprescindibles en el análisis de viabilidad, planificación, cuantificación, validación y gestión empresarial. A continuación, guía y tutoriza en la realización de un análisis pormenorizado de cada área y en las interacciones de los distintos elementos que configuran el plan de negocio, así como en la evolución lógica hacia el plan de gestión de sus empresas y negocios.

a. Sesiones de formación conjunta:

En estas sesiones conjuntas se impartirán los contenidos generales del programa, con el fin de proporcionar los conocimientos, herramientas y habilidades esenciales en cada una de las áreas de conocimiento y promover las sinergias e intercambios de experiencia entre los participantes en el mismo (duración aproximada 9 horas).

b. Acciones de acompañamiento y tutoría individualizada

Con la consigna de la mayor flexibilidad y adaptación a cada uno de los alumnos participantes, se desarrollan actuaciones de formación individualizada en los que se orienta a cada uno en función de su perfil profesional y de la actividad de cada proyecto empresarial, en el proceso de aplicación e implementación de los contenidos generales abordados a las sesiones conjuntas de formación.

c. Mentoring y seguimiento

En cada curso presencial se realiza a lo largo del programa labores de mentoring y al finalizar el mismo un seguimiento de la evolución profesional de cada participante a las 4 semanas y a los 6 meses.



4. **Desglose de contenidos**

ESTRATEGÍA Y PLAN DE NEGOCIO DE FUTURO

- ⇒ Introducción al Programa: Empresa familiar, Plan de empresa y transformación digital como pilares clave.
- ⇒ Uso de la IA para el desarrollo del Plan empresarial
- ⇒ Introducción a la empresa familiar: aspectos importantes a considerar
- ⇒ Diagnóstico global de la empresa familiar: cuestionario previo de la empresa familiar: ¿es empresa familiar? ¿en qué momento se encuentra? ¿hay protocolo de empresa? ...
- ⇒ La Empresa Familiar en el entorno actual. Retos de futuro. Visión estratégica y cultura organizacional familiar. El Modelo de Negocio
- ⇒ El Análisis Estratégico y la definición de objetivos estratégicos a corto medio y largo plazo (alineados con la estrategia de futuro de la empresa familiar). Definición de las estrategias básicas de la empresa familiar

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y HERRAMIENTAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA IA APLICADAS

A LA GESTIÓN EMPRESARIAL

- ⇒ La transformación digital: cambios en las tecnologías, cambios en las personas y cambios en las organizaciones.
- ⇒ Fundamentos y tecnología de la Inteligencia Artificial
- ⇒ ¿Qué es la Inteligencia Artificial?: una breve introducción
- ⇒ Inteligencia Artificial Generativa
- ⇒ Modelos de lenguaje, automatizaciones y agentes autónomos de IA
- ⇒ Proyectos de IA Generativa
- ⇒ Desarrollo de la IA Generativa en una empresa
- ⇒ La IA y la sociedad
- ⇒ Talleres prácticos:



- ⇒ Análisis externo de la empresa familiar
- ⇒ Análisis interno

ÁREA DE NEGOCIO COMO EMPRESA FAMILIAR

- ⇒ Definición y características básicas de la empresa familiar
- ⇒ El triángulo: empresa, familia y patrimonio
- ⇒ El papel de los miembros de la familia en la empresa: socios, trabajadores, directivos, etc. El "Family Office" como instrumento de inversión y de promoción
- ⇒ La distinción entre activos afectos al negocio familiar y no afectos. Patrimonio personal y patrimonio familiar
- ⇒ Planificación del relevo generacional: el protocolo familiar
- ⇒ Plan estratégico de sucesión. Alineamiento con el plan de empresa

ASPECTOS Y CONSECUENCIAS PATRIMONIALES, LEGALES Y FISCALES

- ⇒ Aspectos jurídicos fundamentales de la empresa familiar: normativa estatal y autonómica en materia familiar, matrimonial y sucesoria. El caso específico de Menorca y de las Islas Baleares
- ⇒ Análisis de riesgos de firma
- ⇒ Alternativas sucesorias: Inter vivos vs sucesión hereditaria
- ⇒ Consecuencias jurídicas y fiscales de las estipulaciones del protocolo familiar
- ⇒ Beneficios fiscales estatales y autonómicos en relación con la empresa familiar: IRPF, Impuesto de Patrimonio e Impuesto de Donaciones y Sucesiones. Requisitos en cada caso
- ⇒ Aspectos fiscales de la empresa. El caso de las sociedades patrimoniales



MARKETING DIGITAL. USO DE HERRAMIENTAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- ⇒ El Plan de Marketing Digital
- ⇒ Técnicas de marketing
- ⇒ E-Commerce
- ⇒ Uso de Nuevas Tecnologías en Marketing
- ⇒ Presencia digital
- ⇒ Redes Sociales y el uso de la IA
- ⇒ IA para el monitoreo y mejora de la presencia digital.
- ⇒ SEO y SEM: Optimización en buscadores. Uso de la IA
- ⇒ Análisis de datos: Uso de IA para la segmentación de mercado y personalización de campañas.
- ⇒ Chatbots y asistentes virtuales: Implementación y beneficios en la atención al cliente.
- ⇒ Desarrollo del Plan de Marketing a través de la IA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y TOMA DE DECISIONES. PLAN FINANCIERO Y PLAN DE NEGOCIO FINAL

- ⇒ La empresa y la información económica. Delimitación y deslinde de la actividad personal y de la actividad empresarial.
- ⇒ El Plan Económico y financiero: reflejo de las decisiones tomadas en el Plan de Empresa, concreción y ajuste y viabilidad económica y financiera
- ⇒ El patrimonio empresarial: concepto y elementos. El registro de los hechos económicos. El Balance de situación: significado. El valor patrimonial de la empresa.
- ⇒ El Beneficio: Margen x Rotación; Ingresos – Gastos. La conversión en liquidez y la exigibilidad.
- ⇒ La cuenta de Pérdidas y Ganancias: el núcleo duro.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Cámaras
Fundación INCYDE

- ⇒ El precio de venta, el margen comercial, el margen bruto y el coste. El escandallo de costes.
- ⇒ Las rebajas y los descuentos. Sus efectos en el margen bruto y la rentabilidad del negocio
- ⇒ La cuenta de Pérdidas y Ganancias: gastos de explotación. Beneficio
- ⇒ Los costes fijos y los costes variables. El punto de equilibrio. Cálculo y significado. La estimación de ventas.
- ⇒ El Fondo de Maniobra y el periodo medio de maduración.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Cámaras
Fundación INCYDE



www.incyde.org



@FundacionIncyde



www.facebook.com/fundacionincyde



<http://www.linkedin.com/company/fundacionincyde>



<https://www.instagram.com/fundacionincyde>